

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24005495
DENOMINACIÓN	CEIP San Isidoro
LOCALIDAD	León
PROVINCIA	León
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN

Una de las principales iniciativas del **Programa para la mejora de la competencia digital educativa** es la elaboración por parte del profesorado de un Plan digital que recoja, unifique y formalice todas las actuaciones relacionadas con las TIC desarrolladas en el centro educativo.

A lo largo del presente documento, se recogen las principales características contextuales del **CEIP San Isidoro**, que debemos tener en cuenta para lograr una implantación TIC exitosa. Asimismo, se incluyen una serie de estrategias y de intención de acción que marca la línea de trabajo de los próximos cursos.

Este Plan TIC es entendido como un recurso a disposición del profesorado con la finalidad de orientar la utilización que éste hace de las TIC para mejorar no solo sus competencias digitales, sino también para contribuir a la adecuada adquisición del resto de Competencias Clave.

En esta línea, el Plan TIC especifica la finalidad práctica de las TIC para los miembros que forman la Comunidad Educativa, teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales con los que cuenta el centro, así como su propio contexto.

Precisamente, parece lógico comenzar describiendo inicialmente el contexto socioeducativo en el que se encuentra inmerso el nuestro pues de este dependerán muchas de las iniciativas que deplanteen en el marco del presente plan. Así pues, el **CEIP San Isidoro** se encuentra ubicado en la zona norte de la ciudad, en el barrio San Esteban. Sus instalaciones tienen ya más de cuarenta años y acusan necesidades y algunas deficiencias. La oferta del centro educativo se centra en las etapas de infantil, tanto primer como segundo ciclo, y primaria . A este centro asiste alumnado muy diverso, siendo precisamente la diversidad y su atención una de las señas de identidad.; desde familias en situación de desventaja social, a familias de clase media y otras con un nivel socioeconómico y cultural alto. El centro cuenta con diez unidades, distribuidas de la siguiente manera:

- Infantil primer ciclo (1 a 3 años): una unidad
- Infantil segundo ciclo: tres unidades
- Primaria: seis unidades.

El equipo docente está formado por trece profesores/as a tiempo completo en el centro y dos profesores compartidos con otros centros. Se trata de un equipo de profesionales muy formados, competentes y muy implicados en el proyecto del centro, basado en la implementación de metodologías activas e innovadoras, y que toma también como referencia principios propios de la filosofía de Comunidades de Aprendizaje.

Una vez definido y perfilado el contexto socioeducativo, conviene aclarar que el Plan TIC, como cualquier otro documento del Centro, es un documento vivo, abierto a cualquier modificación y actualización. No obstante, se prevé un tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC sin aparentes modificaciones no inferior a dos cursos académicos. De esta manera, a lo largo de cada curso académico se podrán establecer nuevas metas y estrategias acordes a la realidad de ese momento.

2. MARCO CONTEXTUAL

Para poder contextualizar adecuadamente las actuaciones e iniciativas recogidas en el presente plan es preciso, inicialmente, realizar un proceso de autorreflexión que nos permita conocer en qué punto se encuentra nuestro centro, cuáles son nuestras prioridades y qué aspectos requieren una intervención más prioritaria. En los siguientes apartados se trata de dar respuesta a estos interrogantes.

2.1. Análisis de la situación del centro

Se ha definido a la sociedad a la que van a incorporarse nuestros alumnos como la "*Sociedad de la Información y la Comunicación*". Se hace necesario contemplar nuevas competencias que les ayude a manejarse en un nuevo contexto social en el que tan importante como saber escribir en un cuaderno o buscar información en una enciclopedia será el estar



capacitado para hacerlo con un ordenador o buscar esa misma información en la Web. Es por ello necesario partir de la realidad presente en nuestro centro para establecer un punto de partida definido que nos permita avanzar sin caer en propuestas inalcanzables o alejadas del principio de realidad.

En este sentido, conviene comenzar reflexionando en primer lugar del nivel de **integración de las tecnologías en los procesos de nuestro centro**. Un modelo pedagógico que ignore las TIC está condenado a convertirse en algo ajeno al contexto natural de comunicación y acceso a la información de nuestros alumnos. Además, la competencia digital no se conseguirá si no se introducen cambios en nuestras aulas. Se hace imprescindible la incorporación de nuevas herramienta y nuevos procesos. Simplificando, podemos decir que se hace necesario introducir junto al libro, cuaderno y lápiz, el e-book y el miniportátil y junto al encerado de tiza, la pizarra digital, como punto de encuentro de todos los medios de comunicación (audio, vídeo, planos, mapas) y del acceso global a la información (internet). Y si se añaden nuevos recursos, es también imprescindible que junto a los clásicos procesos de enseñanza-aprendizaje se añadan otros nuevos basados en las nuevas herramientas.

La situación se nos plantea como una moneda con dos caras. Nada nuevo es exactamente lo mismo que veníamos haciendo: enseñamos a manejar el lápiz y a escribir con él. Pues de ese mismo modo tendremos que facilitar al alumno que se maneje con los nuevos medios técnicos y después usar éstos para la enseñanza. Las TIC como objeto de conocimiento en sí mismas y como instrumento para el aprendizaje.

Las TIC como objetivo de conocimiento nos plantean dos planos, necesarios ambos, de acercamiento a las mismas: el técnico y el expresivo. Mediante el primero de ellos debemos conseguir que los alumnos sean capaces de utilizar los nuevos medios con la suficiente soltura, de manera que su manejo no suponga una barrera. Pero además deberemos hacerles ver que los nuevos medios tienen también un nuevo modo de comunicar que hunde sus raíces en el lenguaje audiovisual y que aporta un aluvión de recursos que no siempre resulta fácil de discriminar y asimilar. Un contexto comunicativo en el que además resulta muy sencillo convertirse en un receptor pasivo y manipulable.

Afortunadamente, muchos de nuestros alumnos aportan de antemano las habilidades necesarias para el manejo de los nuevos recursos, superando en ocasiones a parte del profesorado. Ellos son "*nativos digitales*" (Prensky, 1998) y se desenvuelven con naturalidad en una sociedad de conexión permanente con dispositivos como móviles, videoconsolas u ordenadores. Pero dentro de este fenómeno general, no todas las personas tienen acceso a los mismos medios o a las mismas redes. La falta de recursos u oportunidades de sectores del alumnado, potenciada por la situación de crisis crea puntos de partida diversos. El objetivo estará entonces en actualizar a aquellos que carecen de las habilidades básicas para conseguir un punto de partida lo más homogéneo posible.

En relación con el modo de comunicar de las TIC se hará necesario hacer ver a los alumnos las características del mismo y la hipnotizadora capacidad de convencimiento del lenguaje multimedia, habituándole a discriminar entre la gran cantidad de información que se le ofrece y a contrastar la misma. Una línea de trabajo para conseguirlo estaría por un lado en "analizar" ejemplos de dicho lenguaje en distintos contextos (información, publicidad.) y por otro en animar a los alumnos a que utilicen ese mismo lenguaje, permitiendo la realización de trabajos en soporte digital.

Por último debemos reseñar en este apartado la rapidez con que evolucionan las TIC, modificando en periodos de tiempo muy cortos el escenario tecnológico con el que trabajamos.

Esto hace necesario que la competencia digital que perseguimos vaya más allá del simple "manejo de máquinas" concretas. En definitiva, se tratará de capacitar al alumno para evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que vayan apareciendo y en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

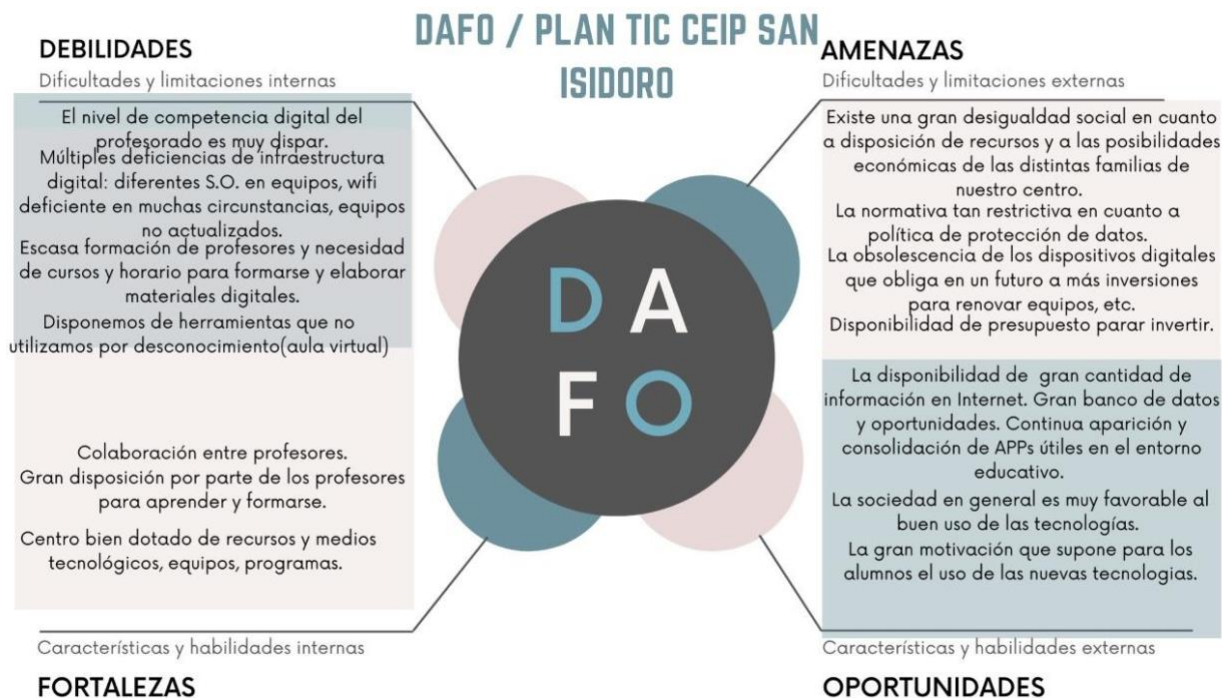
Pero por otro lado, las **TIC también pueden ser entendidas como un instrumento para el aprendizaje**. Y en este sentido, el currículum actual define la competencia digital como la habilidad para *buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento*. Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Transformar información en conocimiento *exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad*.

No podemos caer en el absurdo de tratar que los alumnos adquieran estas capacidades para los nuevos canales de información manteniendo invariable nuestro contexto comunicativo y funcional. Se hace imprescindible incorporar las TIC como instrumentos de aprendizaje, extrayendo su máximo rendimiento, de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo.

Esta incorporación exige un esfuerzo por parte de toda la comunidad educativa que engloba información y formación, aspectos organizativos, infraestructuras y su mantenimiento, puesta al día de materiales, etc. y que se desglosa en el presente plan.

Esta serie de prioridades educativas en relación a las TIC nos dirigen irremediamente a la realización de un **análisis interno** sobre nuestra **capacidad digital docente** y, como consecuencia, nuestras **debilidades y fortalezas**.

Para llevar a cabo este proceso se ha empleado la **aplicación SELFIE** evaluando no solo la percepción del profesorado, sino también la de los alumnos y sus familias. Los resultados obtenidos nos permiten elaborar el **análisis DAFO** que se muestra a continuación y que será tomado como principal referencia y punto de partida a la hora de establecer las medidas, actuaciones e iniciativas recogidas en el presente plan:



2.2. Objetivos del Plan de acción

Los objetivos que se recogen en el Plan TIC, los organizamos atendiendo a tres criterios diferenciados que nos permitirá visualizar más fácilmente las metas a alcanzar:

- a) **Objetivos de dimensión pedagógica** (logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje asociados a las TIC).
- b) **Objetivos de dimensión organizativa** (logros y metas asociados a la gestión la organización del centro).
- c) **Objetivos de dimensión tecnológica** (logros y metas relacionados con las infraestructuras y todos los aspectos de seguridad y confianza digital).

De este modo, a través de la elaboración del Plan TIC, nuestro Centro persigue las siguientes metas:

		Agentes			
		Centro	Profesorado	Alumnado	Familias
Objetivos del Plan TIC					
Dimensi	Especificar la forma en la que cada docente utiliza las TIC en su labor.		x		

	Especificar de forma secuenciada la forma en la que cada alumno utiliza las TIC en los diferentes niveles de la etapa y establecer los niveles de Competencia que el alumnado debe mostrar en cada uno de estos niveles.	x	x	X	
	Potenciar la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte del profesorado y del alumnado.		x	x	
Dim. organizativa	Registrar de forma concreta cuáles son las características organizativas y los recursos digitales con los que cuenta el Centro.	x	X		
	Aprovechar los recursos digitales con los que cuenta el Centro para mejorar la gestión y la organización del mismo.	X			
	Conocer nuevas herramientas y formas de gestionar y organizar algunos aspectos concretos del Centro (calendarios, horarios, avisos, etc.).	X			
Dim. tecnológica	Facilitar la mejora y la especialización TIC del profesorado del Centro encontrando en este Plan un documento de ayuda y consulta.		x		
	Conocer cuáles son los mecanismos necesarios para utilizar de forma segura los recursos digitales con los que cuenta el Centro.		x	x	x
	Facilitar el proceso de comunicación y potenciar la utilización de las TIC en las relaciones con las familias del alumnado y con la propia Administración.	x			x

2.3. Tareas de temporalización del Plan

Dentro del proceso de elaboración, seguimiento, aprobación y evaluación del Plan TIC podemos establecer ciertas medidas periódicas, rutinas que conviene tener en cuenta en el sistema organizativo del Centro. En la siguiente tabla se destacan las más importantes; entendidas como procesos internos que se repiten sistemáticamente cada curso académico:

Fase	Descripción	Temporalización	Responsable
Constitución de la Comisión TIC	Anualmente, la Comisión TIC se renueva permitiendo la entrada y salida del profesorado interesado.	Septiembre	Directora
Planificación anual de actuaciones	Reunión de la Comisión TIC para: <ul style="list-style-type: none"> • Informar del Plan TIC. • Establecer fases de actuación para el curso escolar. 	Octubre	Coordinador TIC
Difusión	Explicación de las líneas de actuación TIC para el curso	Octubre	Coordinador TIC

	escolar en un claustro y toma de acuerdos en torno a su ejecución.		
Desarrollo y dinamización	Reuniones periódicas de la Comisión TIC. Diseño y ejecución de las medidas contempladas en el Plan.	Noviembre-Junio	Comisión TIC + otros responsables
Evaluación	Balance general de la aplicación de las medidas contempladas Plan (pros y contras).	Junio	Comisión TIC

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Dentro de las rutinas anuales relacionadas con la elaboración y renovación del Plan TIC, las estrategias para la difusión y dinamización del mismo resultan especialmente relevantes.

A continuación, se describen algunas de las medidas que se contemplan para cumplir con esta finalidad, así como con el fomento de la participación y la implicación de la comunidad educativa en su buen funcionamiento.

- Explicación de las líneas de actuación TIC para el curso escolar en un claustro y toma de acuerdos en torno a su ejecución.
- Reuniones periódicas de la Comisión TIC.
- Comunicación y celebración de efemérides relacionadas con el uso saludable de las TIC (Día de la Internet Segura del INCIBE, etc.).
- Puesta en marcha de medidas dirigidas a la participación de la Comunidad Educativa: redes sociales, talleres de formación, etc.
- Formación en el uso de herramientas digitales facilitadoras recogidas en el siguiente repositorio: <https://bit.ly/2sllCpu>

7

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este epígrafe recoge las principales características de las ocho dimensiones que vertebran el Plan TIC. La información contemplada para cada una de las ocho dimensiones se estructura atendiendo a dos aspectos: por un lado, la definición descriptiva del contexto TIC actual (situación de partida) y por otro, las actuaciones de innovación relacionadas con la dimensión (propuestas de mejora).

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Aunque el papel fundamental del uso de las TIC se encuentra “a pie de aula”, la mayoría de los procesos organizativos y de gestión académica del Centro ya están digitalizados o, al menos, informatizados. En este epígrafe, se recogen las características más relevantes a nivel tecnológico en relación a la gestión y organización de los procesos y los recursos del Centro:

3.1.1 Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones de la Comisión TIC

Al inicio de cada curso escolar, se constituye la comisión TIC de Centro con los componentes y funciones que figuran a continuación. Dadas las características de nuestro centro, la Comisión TIC está integrada por los siguientes miembros:

- Directora
- Coordinador TIC

Entre las funciones y tareas asignadas a la Comisión TIC podrían destacarse las siguientes:

- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
- Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

Además de estas funciones generales, será responsabilidad específica de la figura del coordinador TIC desarrollar las siguientes iniciativas:

- Mantener la comunicación con el maestro colaborador del programa Integración de las TIC en los Centros Educativos (Programa Códice TIC).
- Mantener colaboración y coordinación con la directora del centro.
- Coordinar las reuniones de la Comisión TIC.
- Apoyar a los docentes en la introducción de las TIC en sus aulas.
- Revisar el buen funcionamiento de ordenadores y comunicar al servicio técnico aquello que no pueda arreglar.
- Controlar la coherencia en los aprendizajes TIC a lo largo de los distintos niveles.

De igual manera, aquellos otros docentes que, voluntariamente, deseen formar parte de la comisión, podrán contribuir a poner en práctica las medidas tomadas en la Comisión TIC y facilitar la difusión de prácticas, herramientas y otras cuestiones relacionadas con las TIC.

3.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

EL Plan TIC se encuentra estrechamente vertebrado a nivel organizativo con el resto de documentos, programas y planes que se desarrollan en el centro. A continuación se muestra el papel que juegan las TIC en los documentos institucionales del Centro, destacándose la siguiente información:

Documento	Papel de las TIC
Propuesta Curricular	El uso de las TIC viene recogido como uno de nuestros fines educativos.

	<p>La iniciación en la utilización, para el aprendizaje de las TIC es uno de los objetivos generales de primaria.</p> <p>Desarrollo de la competencia digital a través de indicadores de logro de carácter competencial integrados secuenciados para toda la etapa de Educación Primaria, alineados con el Perfil de Salida de la etapa.</p>
Programaciones Didácticas y de Aula	Apartado concreto en el que se especifica cómo se utilizan las TIC de forma general en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Reglamento de Régimen Interior	Quedan recogidas las normas para la utilización y cuidado del equipamiento del centro.
Plan de Convivencia	<p>Uso responsable y saludable de las TIC.</p> <p>Conocimiento de actividades preventivas en relación a <i>grooming, sexting, cyberbullying, tecnoadicciones, etc.</i></p>
Plan de Formación del profesorado	<p>Plan para la integración de las TIC en los centros educativos (formación sobre dispositivos digitales: ordenadores de sobremesa, miniportátiles y paneles Smart).</p> <p>Plan de formación no regulado en función de las necesidades (en desarrollo).</p>
Otros planes (<i>plan de atención a la diversidad, plan de fomento a la lectura</i>).	Facilitar el aprendizaje de la lectura así como el acceso y comprensión de algunos conceptos para alumnos con necesidad de refuerzo educativo.

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

Tan importante como la gestión de procesos internos es la gestión y reciclado de recursos digitales y físicos con los que cuenta el Centro. A continuación, se describen las características más relevantes en relación al tratamiento de recursos que se realiza desde el Centro:

Proceso	Descripción
Plan de selección, organización y uso de recursos	<p>En cuanto a los recursos físicos, la nueva adquisición de material tic se acuerda desde:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. Comisión TIC.
Mantenimiento y actualización de equipos y servicios	<p>La comisión tic (especialmente, el coordinador tic) es la responsable de llevar a cabo los siguientes procesos en el centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión de garantías. Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias. Gestión de soporte técnico.

Medidas preventivas	<p>Con la intención de evitar riesgos y contribuir a una adecuada red de seguridad y confidencialidad en el centro, en cada uno de los equipos informáticos del colegio el coordinador tic pone en marcha estrategias dirigidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro. • Sistemas de filtrado y cortafuegos.
Medidas para la resolución de conflictos	<p>Ante un conflicto relacionado con el uso de las tic, el profesorado del centro sigue las pautas propuestas desde la comisión tic que, en términos generales, se basan en los siguientes frentes de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos alternativos en caso de contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad. • Identificación de incidencias de seguridad o mal uso. • Proceso y aplicación en el reglamento de régimen interior.
Renovación y reciclado	<p>Para la renovación, adaptación, aprovechamiento y actualización de equipos en función de las necesidades del centro se cuenta con los propios medios humanos del centro (coordinador tic).</p> <p>Asimismo, siempre que existan elementos susceptibles de contaminación o elementos que ya no puedan ser utilizados por el alumnado (periféricos rotos, etc.) Se pondrá en conocimiento del ayuntamiento para su retirada al punto limpio de la localidad y de la propia dirección provincial de educación de león.</p>

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

La integración de las TIC en los procesos educativos que ocurren dentro y fuera del aula, se realiza teniendo en cuenta dos posibles visiones:

- Las TIC como herramienta para el aprendizaje.
- Las TIC como herramienta para la enseñanza.

La siguiente tabla recoge los principales procesos o medidas asociados a la incorporación de las TIC como instrumento para la mejora del aprendizaje:

Proceso	Explicación
Consumo de información	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información: Sistemáticamente, los alumnos emplean buscadores seguros de información como SafeKids y navegadores de internet configurados con parámetros de control infantil y seguridad (Adblocks, etc.) • Comunicación: De forma esporádica, las TIC se utilizan con intención comunicativa a través de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Microsoft Teams institucional. ○ Correo electrónico institucional EducaCyL. ○ Plataforma Moodle (Aula Virtual EducaCyL). • Otros: A menudo, los alumnos emplean los dispositivos informáticos con intención lúdica/informativa utilizando para ello: <ul style="list-style-type: none"> ○ CD e imágenes ISO: enciclopedias virtuales, juegos, etc.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Gafas de realidad virtual: consulta de vídeos 360º y 3D. ○ Aplicaciones de realidad virtual a través del dispositivo móvil del docente: Quiver, Anatomy 4D, etc. ○ Webs y otros recursos online: alojados en repositorios online como por ejemplo: https://goo.gl/rhwauo o el portal EducaCYL. ○ Recursos offline: alojados en el servidor de la intranet que se encuentra instalado en uno de los ordenadores del aula de informática.
Creación de información	<p>Los alumnos utilizan las TIC como herramienta para generar nuevo material y aprendizaje a través de, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones a través de Prezi, PowerPoint, etc. • Documentos y presentaciones colaborativas utilizando Office 365. • Actividades empleando Tagxedo, Jigsaw Puzzle, etc. • Infografías utilizando Piktochart. • Edición de vídeo empleando VideoPad. • Edición de imagen usando Phixr, Gimp, etc.

De igual manera, en la siguiente tabla se recogen los principales procesos o medidas asociados a la incorporación de **las TIC como herramienta para la enseñanza**:

Proceso	Explicación
Metodología	<p>Parte del profesorado del Centro emplea modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC: Flipped Classroom, Gamificación, etc.</p> <p>El uso de estas metodologías activas requiere, en ocasiones, la organización dinámica de grupos realizando actividades individuales, actividades de grupo y actividades colaborativas.</p> <p>Debido a la existencia de un número limitado de recursos y, en todo caso, inferior al número de alumnos, algunos grupos del Centro están tendiendo a organizar sus sesiones empleando técnicas básicas de autorregulación, mediante el uso de planes de trabajo y rincones de aula que permitan el uso secuencial de los recursos digitales por parte de todo el alumnado estableciendo turnos rotatorios.</p>
Evaluación	<p>Parte del profesorado del Centro emplea las TIC en el diseño y puesta en práctica de sus procedimientos de evaluación, especialmente en la recogida y organización de la información a través de apps como Kahoot, Plickers, Additio o iDoceo.</p>
Organización y gestión de aula	<p>El centro emplea estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Aula virtual del espacio web. ○ Pearltrees de Herramientas 2.0 para el uso general del profesorado (https://goo.gl/DK9yif). <p>En los cursos del primer internivel, se emplean puntualmente herramientas básicas de gestión de aula como las apps Class dojo y Too Noisy.</p>

<p>Atención a ACNEAE</p>	<p>Algunos tutores y las maestras especialistas de AL y PT emplean bancos de recursos digitales dirigidos a la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (Siembra estrellas, 7 letras, etc.). Algunos de estos recursos, se encuentra organizados en relación a los criterios didácticos establecidos desde el equipo de orientación que atiende al Centro.</p> <p>En este banco de recursos se encuentran materiales de propia autoría y otros materiales recomendados externos al Centro (CROL de Castilla y León).</p> <p>Asimismo, como se destaca más adelante, algunos docentes del Centro crean material específico para sus alumnos.</p>
<p>Búsqueda de nuevos recursos y actividades</p>	<p>Para la búsqueda de nuevos recursos o actividades, el profesorado del Centro emplea el siguiente protocolo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Consulta de repositorios online (https://goo.gl/DK9yif). ○ Consulta de otras webs recomendadas: blog de RedXXI, Twitter, Educación 3.0, Pinterest, Portal EducaCYL, etc. ○ Modificación de materiales/recursos conseguidos. ○ Repositorio virtual colaborativo en TEAMS cel centro. ○ Envío al resto de compañeros del Centro a través de medios informáticos: añadir el recurso al repositorio online, descargar los recursos a ordenadores de la sala de profesores, compartir por correo electrónico, Microsoft TEAMS, otras herramientas de Office365 o sistemas de mensajería instantánea como WhatsApp, Telegram o Kaizala.
<p>Diseño y creación de recursos/actividades</p>	<p>A menudo, algunos de los docentes del Centro emplean numerosas herramientas para la creación de nuevos recursos/materiales adaptados a las necesidades de su grupo de alumnos. Para ello, emplean, por ej: Genially, EducaPlay, PowerPoint, Word...</p>
<p>Almacenamiento o alojamiento de recursos y actividades</p>	<p>El almacenamiento de recursos digitales en el Centro se lleva a cabo, principalmente, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Carpetas compartidas en equipo de Microsoft TEAMS. ○ Web del Centro, y redes sociales (Twitter, Instagram y FaceBook institucional). ○ Organizadores digitales como Pearltrees. ○ Carpetas específicas de los ordenadores de la sala de profesores. ○ La Comisión TIC del Centro (especialmente, el coordinador TIC) revisa y actualiza periódicamente los recursos alojados en esos repositorios.

3.3. Desarrollo profesional

En este apartado, se recogen las principales características de la Formación del profesorado que se desarrolla o que se oferta desde el Centro. En este sentido, las líneas de Formación TIC que resultan de interés en la actualidad para el conjunto del profesorado del Centro, giran en torno a los siguientes temas:

- Formación dirigida a la **organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos** propios o entornos de aprendizaje con TIC.
- Formación específica sobre el **uso seguro de internet** para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Actividades formativas respecto a la utilización de **herramientas institucionales** (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de centro y servicios de almacenamiento,...).

Estas líneas de formación, se pueden desarrollar a través de las siguientes modalidades: **formación externa** (a través de cursos presenciales ofertados por el CFIE u otros organismos o mediante cursos online organizados por el CRFPTIC, MOOC del INTEF, etc.) o **formación interna** (seminarios, grupos de trabajo, proyectos extraoficiales, etc.).

La siguiente tabla recoge la **formación TIC prevista** para ser desarrollada el curso próximo en relación a las necesidades detectadas a **nivel interno**:

Modalidad	Temática
Seminario	<ul style="list-style-type: none"> • Formación-tutorial sobre el uso de los nuevos paneles interactivos SMART. • Micro-tutorial (píldoras informativas) para el uso de Microsoft Word con fines educativos (elaboración de actividades didácticas). • Uso y configuración básica del aula virtual Moodle del centro y de la carpeta compartida en el equipo de Microsoft Teams.

Además de esta formación específica, de forma general, también se desarrollan otros procesos directamente relacionados con la formación TIC del centro y que, periódicamente, resulta necesario atender y concretar:

13

Modalidad	Temática
Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro	<p>Como protocolo común de actuación, al inicio de cada curso escolar los componentes de la Comisión TIC (especialmente, el Coordinador TIC) se reúnen con el profesorado de reciente incorporación con la intención de explicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las características básicas TIC del Centro. • Resumen del Plan TIC. • Líneas de actuación para ese curso.
Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas	<p>Periódicamente y al menos en cada reunión de Internivel, los componentes de la Comisión TIC y el responsable de la formación del Centro transmiten al resto del profesorado la oferta formativa que se recibe en el Centro.</p> <p>Asimismo, si las actividades formativas son recibidas en el correo electrónico, el equipo directivo comparte estos correos con el resto del profesorado mediante la herramienta Drive.</p>

3.4. Procesos de evaluación

El proceso de evaluación de la competencia digital se realiza en el Centro atendiendo a los siguientes criterios: **procesos de aprendizaje, procesos de enseñanza, procesos organizativos y procesos tecnológico-didácticos**. Para ello, se tienen en cuenta las siguientes indicaciones:

Proceso	Explicación
Procesos de aprendizaje	<p>Dentro de los procesos de aprendizaje, se llevan a cabo procedimientos de evaluación encaminados a determinar el nivel de competencia digital que posee el alumnado en relación al uso saludable de las TIC.</p> <p>Para ello, se emplean los indicadores de logro de la competencia digital que aparecen recogidos en la Propuesta curricular secuenciados para cada ciclo de la etapa. Posteriormente, el profesorado, en sus programaciones didácticas, seleccionará qué indicadores deseará trabajar y evaluar intencionalmente, para posteriormente, incorporarlos a su día a día.</p> <p>Estos indicadores de logro se han establecido tomando como referencia la secuenciación de la competencia digital realizada desde el centro, que a su vez surge de los descriptores operativos del Perfil de Salida para la etapa de Educación Primaria establecidos en el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.</p>
Procesos de enseñanza	<p>En los procesos de enseñanza, se emplean diferentes instrumentos para comprobar el grado de desarrollo de la competencia digital que posee el profesorado del Centro.</p> <p>Esta valoración se realiza al inicio de cada curso escolar a través de herramientas de autoevaluación (iguales o similares a la alojada en el portal de EducaCYL: https://autoevaluatic.educa.jcyl.es/).</p> <p>Tras esta valoración, se comprueba que al menos un 60% del profesado del Centro desarrolla materiales TIC para los alumnos o tiene en su práctica docente diaria entornos didácticos basados en el uso de las tecnologías. Asimismo, el resto de los docentes muestran un interés cada vez más creciente por incorporar el uso de las TIC de forma cotidiana en su aula.</p>
Procesos organizativos	<p>Para valorar el grado de utilización de las TIC en los procesos organizativos y su calidad, al final de cada curso el equipo directivo (en colaboración con la Comisión TIC), elabora un cuestionario/encuesta de opinión para el profesorado del Centro, con la intención de conocer el grado de satisfacción y conocimiento que posee el profesorado en cuanto a la gestión tecnológica que se realiza en el centro.</p>
Procesos tecnológico-didácticos	<p>Para comprobar la calidad de los procesos tecnológico-didácticos, se informa periódicamente de cursos masivos en línea (MOOC), encaminados a comprobar el nivel de desempeño en el uso de las TIC que muestra el profesorado:</p> <p>https://intef.es/Blog/reconocimiento-de-la-competencia-digital-docente/</p>

	<p>De este modo, se consiguen tener definidos los perfiles del profesorado en función del uso de las TIC que se realiza en el centro y se puede planificar la formación según las necesidades que se contemplen.</p> <p>Así, la propuesta de formación del profesorado del Centro en relación a las TIC se realiza teniendo en cuenta las necesidades del profesorado y las necesidades educativas del Centro.</p>
--	--

3.5. Contenidos y currículos

La integración de las TIC en relación a los contenidos y el currículo, se realiza en coherencia con los principios recogidos en la Propuesta Curricular del Centro así como con los indicadores de logro competencial establecidos en la misma.

La siguiente tabla recoge los principales procesos o medidas asociados a la incorporación de las TIC como objeto de aprendizaje curricular. Asimismo, para cada medida, se incluye una breve descripción o ejemplo que aclara las características de cada proceso:

Medida o proceso asociado	Explicación
Elementos curriculares específicos de cada área	<p>Cada Programación Didáctica incluye competencias específicas, saberes, criterios de evaluación e indicadores de logro directamente asociados al uso de las TIC, planteados desde aquellos que se recogen en la normativa oficial.</p> <p>Este planteamiento encuentra su génesis en la inclusión de las TIC como elemento transversal a todas las áreas, de acuerdo con los principios recogidos en la Propuesta Curricular así como en el Real Decreto 157/2022.</p> <p>Como complemento a lo anterior, desde todas las áreas y en todos los cursos se desarrollan tareas contextualizadas vinculadas al uso de la robótica con interés educativo mediante recursos como el Robot Doc, Lego WeDo 2.0, Arduino, o similares.</p>
Competencias Clave	<p>El Centro desarrolla actuaciones educativas secuenciadas para la adquisición de competencias digitales con indicadores establecidos de forma estructurada y sistemática. La secuenciación de las competencias clave forma parte de la propuesta curricular.</p> <p>La secuenciación de indicadores de logro relacionados con la Competencia Digital se recoge expresamente en la Propuesta curricular del centro (aún en elaboración durante este curso escolar) y se adjuntará al presente plan una vez se haya finalizado su redacción.</p>
Celebración de efemérides	<p>En el Centro se celebran, entre otras, las siguientes efemérides relacionadas con el uso saludable de las TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de Internet Seguro (Safer Day). • Día Mundial de Internet, etc. • Ventajas y desventajas de las TIC. • Hour of Code.

	<ul style="list-style-type: none"> • Etc. <p>La oferta de actividades se irá ajustando, según el curso, a los contenidos trabajados desde los distintos niveles que se desarrollan en el centro.</p>
Talleres extraescolares	Actualmente se está llevando a cabo la impartición de talleres dirigidos a la iniciación de programación informática con Scratch.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

En este epígrafe se recogen las medidas desarrolladas desde el Centro con la intención de establecer mecanismos tecnológicos que mejoren dos aspectos fundamentales como son la comunicación y la formación TIC de agentes educativos presentes de forma cotidiana en el Centro.

En lo que respecta al primero de estos elementos, en la siguiente tabla se recogen las medidas desarrolladas desde el Centro para facilitar la **comunicación no presencial entre diferentes organismos y agentes educativos**:

Proceso	Iniciativas desarrolladas
Comunicación entre usuarios de la comunidad educativa	La herramienta fundamental de información y comunicación con los miembros de la Comunidad Educativa son los canales establecidos a través de las aplicaciones de WhatsApp y Kaizala . Como complemento a estas estrategias, se emplean también las redes sociales institucionales del centro (Facebook, Twitter e Instagram) así como la página web del Centro.
Participación interactiva de la comunidad educativa en el Centro	El Centro fomenta la información y la participación no presencial de la comunidad educativa a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Web del Centro. • Página de FaceBook. • Redes sociales institucionales
Interacción digital del alumnado	Para fomentar la interacción digital del alumnado, de forma puntual, en los niveles superiores, se utilizan las siguientes herramientas: <ul style="list-style-type: none"> • Correo institucional de cada alumno. • Herramientas colaborativas (Office online, Office365). • Aula Moodle Virtual. • Microsoft Teams.

Por otro lado, periódicamente, el Centro canaliza la oferta formativa en TIC dirigida a las familias mediante el uso de los canales de Kaizala y WhatsApp, los carteles informativos o las circulares.

Las actividades que se suelen ofertar desde el Centro o desde la Administración a las familias suele tener la siguiente modalidad:

- Webinars o cursos online.
- Cursos o talleres presenciales.
- Ponencias dirigidas al AMPA.
- Ofertas de empresas privadas (LEGO Robotix, etc.).

Las temáticas sobre las que suelen girar estas ofertas formativas dirigidas a las familias están relacionadas con temas recurrentes y de interés para ellas, como son:

- Guía de buenas prácticas TIC para las familias.
- Uso de Internet Seguro.
- Reglas de NETiqueta.
- Desventajas TIC: Cyberbullying, Grooming, Sexting, etc.
- El uso de las redes sociales en Educación.
- Etc.

3.7. Infraestructura

En este apartado se recogen las características más significativas a nivel técnico y de usuario, tanto de la infraestructura como de los recursos físicos y digitales con los que cuenta el Centro con la intención de definir las características relacionadas con el **equipamiento y software, las redes y servicios del aula/Centro y los servicios globales e institucionales**:

A nivel de **infraestructura** el centro cuenta con los siguientes recursos:

Recurso	Características técnicas	Otros (<i>normas de uso, seguridad, etc.</i>)
Servicios de internet	El centro cuenta con la reciente instalación de la banda ancha 5G del Programa de Escuelas Conectadas. La calidad del servicio es intermitente y a menudo sufre cortes de conexión que impiden un total aprovechamiento de las herramientas digitales.	La red de Dirección es de uso exclusivo para el equipo directivo, no compartiendo acceso ni por cable ni por WIFI con ningún otro equipo del Centro. La línea abierta al resto del centro funciona con un rango de IP fijas reservado a equipos de aula y despachos y otro dinámico para la conexión vía WIFI de dispositivos de los profesores. La red WIFI está protegida con clave.
Cableado	La infraestructura de cableado deriva la señal desde el armario instalado en las dependencias del conserje a los distintos puntos del centro en los que se han instalado antenas WIFI.	A excepción de la sala de profesores y del despacho de Dirección, el resto de aulas no cuenta con cableado de internet, por lo que únicamente se cuenta con la red WIFI. Muchos equipos antiguos no tienen conexión WIFI por lo que se están equipando paulatinamente para poder aprovechar su buen estado de conservación.
Routers	Se cuenta con tres routers: uno en el armario de las dependencias del conserje, otro en una de las clases de Infantil y otro en la sala de profesores en el 1 ^{er} piso.	
Switch	Ubicados en el armario de las dependencias del conserje y en la sala de profesores.	

Servidores y sistemas de alojamiento online (disco duro, servidor online, etc.)	Carpeta compartida en Microsoft Teams.	A través de esta carpeta el profesorado del centro dispone de materiales y recursos educativos organizados por criterios didácticos que facilitan el uso de los recursos digitales locales o intranet por áreas o niveles y el acceso a ellos para desarrollar su labor docente.
Redes sociales, blogs y web	Web del Centro: http://ceipsanisidoro.centros.educa.jcyl.es/sitio/	La administración de la web del Centro y su mantenimiento son realizados de forma periódica por el Equipo Directivo del centro.
	Twitter del centro: https://twitter.com/IsidoroCeip Instagram del centro: https://www.instagram.com/ceipsanisidoro/ Facebook del Centro: https://www.facebook.com/ceipsanisidoro/?locale=es_ES	Para facilitar la interacción con las familias y otros agentes educativos y contribuir a la difusión de prácticas educativas desarrolladas por el alumnado, el Centro cuenta con diversas redes sociales administradas por el Equipo Directivo.

En lo que respecta al **equipamiento tecnológico del centro**, en la siguiente tabla se recogen los elementos más destacables:

Ubicación	Equipamiento	Comentarios
Aula A	<ul style="list-style-type: none"> • Un equipo fijo nuevo (2023). • Un equipo fijo antiguo (2010). • Un panel interactivo fijo (2018). 	Todos los equipos en las aulas están equipados con tarjeta WIFI externa para conexión a internet.
Aula B	<ul style="list-style-type: none"> • Un equipo fijo nuevo (2023). • Un equipo fijo antiguo (2010). • Un panel interactivo nuevo Smart (2023). 	Los equipos antiguos están actualizados y funcionan correctamente con un software básico para su funcionamiento (paquete de ofimática, navegadores, aplicaciones para tratamiento de imagen, audio y vídeo...) así como de las herramientas que permiten el uso de programas didácticos desde discos virtuales que ahorren el manejo de CD y DVD físicos. Aparte de esto cada profesor, con conocimiento y/o ayuda del responsable TIC puede añadir las aplicaciones que considera oportunas.
Aula C	<ul style="list-style-type: none"> • Un equipo fijo nuevo (2023). • Un equipo fijo antiguo (2010). • Un panel interactivo nuevo Smart (2022). 	
Aula D	<ul style="list-style-type: none"> • Un equipo fijo nuevo (2023). • Un panel interactivo nuevo Smart (2023). 	
Aula E	<ul style="list-style-type: none"> • Un equipo fijo nuevo (2023). • Tres equipos fijos antiguos (2010). • Un panel interactivo nuevo Smart (2023). 	
Aula F	<ul style="list-style-type: none"> • Un panel interactivo nuevo Smart (2023). 	

Aula G	<ul style="list-style-type: none"> • Un equipo fijo nuevo (2023). • Dos equipos fijos antiguos (2010). 	
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> • Tres equipos fijos antiguos (2010). • Un panel interactivo nuevo Smart (2023). • Un panel interactivo nuevo Smart móvil (2022). 	
Espacio Crea	<ul style="list-style-type: none"> • Un equipo fijo nuevo (2022). 	Este equipo tiene instaladas aplicaciones para la edición de audio y vídeo, al ser utilizado para grabar y editar programas de televisión y audio.
Sala de profesores	<ul style="list-style-type: none"> • Dos equipos fijos antiguos (2010). • Armario de Nuevas Tecnologías <ul style="list-style-type: none"> ○ Tres ordenadores portátiles ○ 10 miniportátiles nuevos (2023). ○ 15 miniportátiles (2015). ○ 5 tablets. 	<p>Los dos equipos fijos están conectados a la red por cable y ambos poseen conexión con la impresora-fotocopiadora.</p> <p>En el armario se almacenan los puertos de carga de los miniportátiles, así como sus fundas y los periféricos de reserva, cables de repuesto y garantías y licencias de todos los equipos.</p>
Despacho de dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Un equipo fijo nuevo (2023). • Un equipo fijo antiguo (2010). 	Ordenadores en red con impresora/fotocopiadora ubicada en la sala de profesores.
Almacén	<ul style="list-style-type: none"> • Dos cañones proyectores y dos pizarras interactivas Promethean. 	La funcionalidad táctil de una de las pizarras se ha perdido.

3.8. Seguridad y confianza digital

Respecto a la seguridad y la confianza digital se contemplan varias líneas de actuación entre las que se encuentran seguridad en los recursos digitales del Centro, en el tratamiento de datos y en la formación a los agentes educativos. Las actuaciones más relevantes se describen a continuación:

Procesos	Explicación
Recursos digitales del Centro	<p>Todos los recursos digitales del centro susceptibles de conexión con el exterior (ordenadores personales, impresoras, portátiles, etc.) se encuentran protegidos con clave alfanumérica de más de 8 dígitos.</p> <p>Asimismo, el resto de recursos que no poseen contraseña (proyectores, equipos de sonido, etc.) se encuentran custodiados por el Coordinador TIC o el equipo directivo.</p>
Tratamiento de datos	<p>El tratamiento de los datos del alumnado y del profesorado se realiza siguiendo las indicaciones contempladas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Guía para centros educativos de la Agencia Española de Protección de Datos.</i>

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Instrucción de la Dirección General de política educativa escolar sobre el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.</i>
Formación en seguridad y confianza digital	<p>Del mismo modo que ocurría en la formación impartida al entorno familiar, las temáticas de esta oferta formativa giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas de NETiqueta. • Desventajas TIC: Cyberbullying, Grooming, Sexting, etc. • El uso de las redes sociales en Educación. • Identidad y privacidad en Internet • Otras propuestas planteadas desde Incibe o el Plan de Seguridad y Confianza Digital.

3.9. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Además de contemplar la situación de partida/actualidad de las ocho dimensiones anteriormente descritas, a continuación se recogen las principales propuestas de mejora planteadas desde el Centro en la actualidad en relación al uso de las TIC:

Procesos	Actuaciones
Gestión, organización y liderazgo	1) Utilizar de forma sistemática y generalizada las herramientas de Office365 (Calendars, Teams, OneDrive, etc.) tanto para la organización del profesorado como para la comunicación con miembros de la comunidad Educativa
Procesos de enseñanza y aprendizaje	2) Revisar y secuenciar de forma más precisa los indicadores de logro referidos a la competencia digital para especificar el modo en el que cada alumno utiliza las TIC en los diferentes niveles de las etapas de Educación Infantil y Primaria. 3) Conocer nuevas herramientas (Additio, iDoceo, etc.) y formas de gestionar y organizar algunos aspectos concretos del Centro (calendarios, evaluaciones, horarios, avisos, etc.).
Formación y desarrollo profesional	4) Desarrollar actuaciones formativas relacionadas con la seguridad en internet dirigidas al profesorado, familias y alumnado.
Proceso de evaluación	5) Mantener actualizado el Plan TIC con la intención de convertirlo en un documento sencillo de ayuda y consulta para el profesorado. 6) Sistematizar el uso de la herramienta SELFIE con carácter anual o cada dos cursos. 7) Implementar los procedimientos y cauces oficiales para certificar el nivel de competencia digital que muestra el profesorado.
Contenidos y currículos	8) Integrar el uso de las TIC en las temáticas que se trabajan desde el Plan de Formación del Centro. 9) Implantar un currículo específico para desarrollar contenidos relacionados con las TIC desde 1º de Educación Primaria (vinculado a los indicadores de logro competenciales).
Colaboración, trabajo en red	10) Facilitar el proceso de comunicación y potenciar el uso de las TIC en las relaciones con las familias del alumnado y con la propia Administración

e interacción social	a través del correo electrónico u otras herramientas digitales (fundamentalmente el aula Moodle y Microsoft Teams) . 11) Incrementar la presencia del Centro en la comunidad educativa y dar difusión más habitualmente a las experiencias realizadas en él mediante el uso de las redes sociales institucionales.
Infraestructura	12) Instalación de discos duros SSD en los ordenadores ya existentes en el centro. 13) Ampliación del número de tablets para comenzar su implantación sistemática.
Seguridad y confianza digital	14) Realizar un mayor número de cursos o formaciones relacionadas con la temática y contribuir a su difusión. 15) Especificar las fases del proceso de reutilización, reciclaje y destrucción que se sigue con los equipos informáticos del Centro.

4. EVALUACIÓN

La autoevaluación y coevaluación sistemática de los procesos de integración de las TIC en los aspectos de uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, organizativo y de administración se lleva a cabo de la siguiente manera:

4.1. Seguimiento y diagnóstico

Para la evaluación, seguimiento y diagnóstico del Plan TIC se utilizarán los siguientes instrumentos:

Estrategia o procedimiento de seguimiento y evaluación	Instrumentos asociados	Temporalización
Autoevaluación periódica	Instrumento de autoevaluación de competencia digital (portal EducaCYL) o SELFIE.	Anual (al comienzo del curso)
Sesiones periódicas de coordinación y revisión	Evaluación no estructurada	Mensual
Reuniones de la Comisión TIC	Evaluación no estructurada	Al menos quincenal
Reflexión sobre las experiencias de incorporación de las TIC en el aula	Lista de control o escala de valoración	Tercer trimestre
Solicitud de la Certificación TIC para contar con una evaluación externa de las condiciones del Centro	Escalas de valoración utilizadas desde el Programa Integración de las TIC en los Centros Educativos	Cada dos cursos
Reflexión sobre el uso de las TIC en los procesos de gestión y administración del Centro (biblioteca, etc.).	Lista de control, escala de valoración o procedimientos incluidos en la Memoria Anual	Final de curso

Además de los procedimientos e instrumentos anteriores, se proponen algunos de los indicadores de evaluación que se usan para conocer el grado de consecución de los objetivos y actuaciones de mejora propuestas recogidas en el presente Plan:

Nº actuación	Indicadores de logro
1	El profesorado emplea las herramientas institucionales de manera generalizada para la organización y gestión de sus materiales. El profesorado emplea las herramientas institucionales de manera generalizada para la comunicación con el resto de miembros de la comunidad educativa.
2	Los indicadores de logro de la competencia digital se ajustan a los niveles de desarrollo esperados en los alumnos y son representativos de las actuaciones TIC que se consideran relevantes.
3	El profesorado conoce (y comienza a emplear puntualmente) herramientas para la gestión y registro de información relativa a los procesos de evaluación, agenda, avisos, etc.
4	Se desarrollan a lo largo del curso actuaciones formativas para profesorado, familias y alumnado relacionadas con la seguridad en Internet.
5	Se revisa y actualiza el Plan TIC conforme a las necesidades detectadas.
6	El profesorado conoce y emplea la herramienta SEFIE puntualmente.
7	Se realizan las gestiones oportunas para solicitar la certificación del nivel de competencia del profesorado.
8	Los planes, programas y proyectos desarrollados desde el centro incorporan actuaciones intencionales dirigidas al desarrollo de las TIC con un impacto positivo en el profesorado, el alumnado y las familias.
9	El profesorado conoce y emplea de manera generalizada los indicadores de logro competenciales vinculados a la competencia digital de los alumnos, participando en su redacción (y revisión, si fuese preciso).
10	Se avanza hacia la incorporación del aula virtual Moodle y Microsoft Teams, implementando acciones puntuales a lo largo del curso destinadas a tal fin (formación de alumnos, del profesorado, etc.).
11	Se amplía la difusión de experiencias de buenas prácticas a través de las redes sociales y la página web del centro.
12	Se comienza a renovar los discos duros internos de los equipos más antiguos para garantizar el completo aprovechamiento de sus funcionalidades.
13	Se han adquirido nuevas tablets (o se reparan y actualizan los que actualmente no estén en funcionamiento) para ampliar la oferta de dispositivos disponibles del centro.

14	<p>Se ofertan cursos y formaciones relacionadas con la Seguridad y confianza digital a toda la comunidad del centro.</p> <p>Se aprovechan las redes sociales del centro y los tablones de anuncios para difundir formaciones relacionadas con las TIC y la Seguridad y confianza digital.</p>
15	<p>Se detalla el proceso de evaluación, tratamiento y reciclaje de los equipos obsoletos.</p> <p>Se registran y enumeran aquellos equipos que durante el curso hayan dejado de funcionar.</p>

4.2. Evaluación del Plan

La Comisión TIC del centro establece las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a la Dirección del Centro y a los Equipos de Internivel para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas. Dichas pautas quedan recogidas en el apartado anterior, siendo susceptibles de ser evaluadas y revisadas para su mejor ajuste y precisión a la hora de valorar el funcionamiento del Plan TIC. Cada año se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestos en la Programación General Anual del curso siguiente como áreas de mejora.

En la actualidad se considera que los **instrumentos diseñados** así como los **objetivos establecidos en el marco del presente plan** se ajustan a las necesidades detectadas y a las características propias del centro. No obstante, será preciso evaluar dichos elementos al finalizar este curso (y los siguientes sucesivamente) para comprobar que estas previsiones se cumplen en la realidad.

Los resultados de dicha evaluación, una vez analizados y valorados en el marco de la Comisión TIC, serán recogidos y expresados en el presente apartado.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

La elaboración y puesta en marcha del Plan TIC responde a la necesidad de organizar y especificar las características tecnológicas del Centro. Su consulta periódica por parte del profesorado facilitará y orientará el uso que este haga de las TIC en su labor docente.

Asimismo, al final de cada curso, en el documento de Memoria Anual se recogerán las conclusiones más importantes derivadas de la puesta en marcha del Plan, así como las propuestas de mejora para los próximos cursos, aspectos que posteriormente se incluirán en las modificaciones periódicas que sufrirá el Plan en pro de un continuo avance hacia un uso más seguro, más coherente y mejor coordinado de los recursos digitales del Centro.

Las propuestas de mejora que definirán las líneas de actuación para los próximos cursos académicos se encuentran recogidas en el apartado 3.9. Sin embargo, con carácter prioritario, podrían resumirse en las siguientes:

- ▶ Generalizar el uso de aplicaciones institucionales para la comunicación con las familias y alumnos (Kaizala o Microsoft Teams).
- ▶ Dinamizar el uso del aula virtual Moodle del centro y comenzar a utilizar Microsoft Teams con el alumnado.

- ▶ Definir una propuesta secuenciada y bien definida de contenidos digitales a desarrollar desde las áreas a lo largo de los ciclos de la etapa y relacionarla con los indicadores de logro de la competencia digital.
- ▶ Incrementar el uso y la difusión de experiencias a través de la página web y las distintas redes sociales institucionales del centro.